

<https://www.centrodeinformes.com.ar/empresarios-centrales-obreras-y-gobierno-nacional-acuerdan-que-el-salario-minimo-sea-de-un-millon-de-pesos/>

Centrodeinformes.com.ar. 13 de diciembre, 2021

NOTICIAS

Empresarios, centrales obreras y Gobierno nacional acuerdan que el salario mínimo sea de un millón de pesos

3 minutos de lectura



El dinero será destinado para Ingreso Solidario, Colombia Mayor y Devolución del IVA, Jóvenes en Acción y demás. Vía: Prosperidad Social (Prosperidad Social/)

En la noche de este lunes 13 de diciembre, el ministro de Trabajo, **Ángel Custodio Cabrera**, anunció que los trabajadores, el Gobierno nacional y los empresarios llegaron a un acuerdo sobre el salario mínimo, el cual quedará para 2022 en un millón de pesos.

Por su parte, el presidente **Iván Duque** celebró la decisión de incrementar el salario hasta el millón de pesos y en su cuenta de Twitter destacó que se trató de “una victoria de país para reconocer la fuerza motora de los trabajadores”.

“Celebramos el respaldo y acompañamiento que nos expresaron los gremios y empresarios para avanzar, entre todos, en la propuesta de tener un salario mínimo de \$1 millón, como propósito colectivo. Es una victoria de país para reconocer la fuerza motora de los trabajadores.”.



Iván Duque  
@IvanDuque



Celebramos el respaldo y acompañamiento que nos expresaron los gremios y empresarios para avanzar, entre todos, en la propuesta de tener un salario mínimo de \$1 millón, como propósito colectivo. Es una victoria de país para reconocer la fuerza motora de los trabajadores.



A pesar del acuerdo, las centrales obreras continúan la discusión sobre otros puntos como el incremento a la mesada pensional. Los sindicatos piden que se debe hacer con el porcentaje del mínimo y no con el IPC, o por el contrario, regular los precios de los bienes que tienen esa opción.

“Se inicia una discusión con el auxilio de transporte que hoy está en \$108.000 y la propuesta de ellos es que se suba a \$125.000”, dijo el ministro de Trabajo.

”En años anteriores el Gobierno decretó un aumento del salario mínimo pero inmediatamente después decretó un incremento de los combustibles, servicios públicos y peajes, muy por encima de la inflación y con eso se llevó a detalle el alza salarial”, aseveró Francisco Maltés, presidente de la CUT a El Tiempo.

Rosmery Quintero, presidenta de **Acopi**, se refirió al **auxilio de transporte** y **pidió que se estipule un porcentaje inferior al incremento propuesto para el salario mínimo.**

Considerando la vulnerabilidad y las limitaciones financieras de un gran porcentaje de Mipymes, se hace necesario para responder este nuevo compromiso económico extender los instrumentos que han permitido sostener y recuperar el empleo, como lo es el Paef y subsidios para el empleo de jóvenes y mujeres

No todos están contestos con el aumento

Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, sostuvo que un aumento tan alto pone en riesgo la recuperación del empleo formal, sobre todo en los sectores que más se han visto afectados por el covid-19 y que no han vuelto a los niveles en los que estaban antes de la llegada del virus.

Un aumento del salario mínimo muy por encima del 7,5 % pondrá en riesgo la recuperación del empleo formal, especialmente en aquellos sectores económicos que aún no han retornado a sus niveles prepandemia, como el de la construcción, y en aquellos municipios de ingresos bajos y medios, especialmente los rurales, en donde la incidencia de la informalidad laboral supera ampliamente la ya excesiva tasa del 63 % en el total nacional.

El aumento real más alto hasta el momento

De acuerdo con Portafolio, el aumento del salario mínimo en 2022 será el más alto en la última década del país, siempre y cuando el IPC del año sea de cerca del 5,3 %, como lo estima la proyección del Banco de la República.

Así las cosas, el incremento del 10,07 % representaría un alza real de 4,7 %. En términos reales, el poder adquisitivo de los colombianos llegará hasta el 4,7 %.

En los últimos años los mayores incrementos han sido en 2019, 2014, y 2020.